MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ
Padre Adolfo Zaracho c/Dr. Luis A. Herrera y Mcal. López
Tel. 0542-232201 Fax. 232686
INTENDENCIA MUNICIPAL

Caazapá, 23 de Julio de 2.010.-

SEÑORES
PROVEEDORES
TELEF.....

REF: CONTRATACION DIRECTA "CONTRATACIÓN DE SERV. DE DE GOMERIA - IN° 200827

ADENDA N° 01/2010

Por la presente se comunica a los interesados en participar como oferentes en el llamado de referencia, realizado por la MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA, ha resuelto emitir la adenda N° 1, a los efectos de ser difundida en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de manera a posibilitar que los potenciales oferentes puedan competir en igualdad de condiciones y permitir una mayor participación, en relación a los siguientes Puntos:

PUNTO N° 01 – GARANTIA DE MANTENIMENTO DE OFERTA

"PORCENTAJE PARA LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS, ES DEL 3% - Anexo N° 02".-

PUNTO N° 02 ANEXO 1 INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Conforme al ANEXO N° 01 INSTRUCCIONE S PARA OFERENTES PUNTO N° 16 **APERTURA DE SOBRES** SE ESTABLECE A LAS 07:15HS.-

PUNTO N° 03 ANEXO 1 INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Conforme al ANEXO N° 01 INSTRUCCIONE S PARA OFERENTES, PUNTO N° 10 "**El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos**", los oferentes **deberán presentar Declaración Jurada** por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N. los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Codito de Trabajo, el Código de la Niñez y y demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, conforme a la Resolución N° 941/10.-

Gustavo A. Ortiz N.
Responsable U.O.C.